

ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PACTO INSULAR POR EL DEPORTE BASE DE TENERIFE



La estrategia Educar Entrenando surge con la misión de ser la herramienta que aborde las prioridades en materia deportiva, concretamente del deporte base, en la isla de Tenerife. Para ello habrá un proceso de diálogo social y dinamización ciudadana que incluya en todas las fases de la planificación a los diferentes agentes sociales implicados: clubes y federaciones deportivas, ayuntamientos, deportistas, ex deportistas y sus familiares, entrenadores/as, árbitros/as, empresas...

La estrategia Educar Entrenando quiere ser por tanto un modelo de Gobierno Abierto para elaborar las políticas locales del deporte base, que sea transparente en colaboración con los agentes sociales mencionados. Con ello se pretenden reforzar las capacidades organizativas, de gestión y explotación de la amplitud de recursos del deporte base de la isla y su utilización responsable y sostenible, garantizando la incorporación de la educación en valores para la convivencia, la igualdad de trato y la atención e integración de diversidades.

Dentro del programa Educar Entrenando, el Pacto Insular tiene entre sus objetivos generales:

- Elaborar colaborativamente el **Pacto Insular por el Deporte Base de Tenerife** con las entidades que deseen participar para fomentar un deporte base adecuado, sano, seguro y de calidad en la isla de Tenerife y que incluya un Plan de acciones.
- Poner en marcha una estrategia encaminada a **conformar un ecosistema de innovación** en el ámbito deportivo de la isla de Tenerife.

Voluntariamente, las entidades que deseen colaborar con el programa Educar Entrenando se comprometen, en la medida de sus posibilidades, a (marque la/s casilla/s que desee):

Designar a una persona como portavoz de la entidad deportiva (Club, Federación, Concejalía de deportes y otras organizaciones asociativas...) que actúe de enlace entre la entidad y el Servicio de Deportes del Cabildo Insular de Tenerife así como el Laboratorio de Innovación Social de la Universidad de La Laguna.

Nombre y apellidos del/de la portavoz: _____

Tipo de entidad:

- Área de deportes ayuntamiento.
- Federación Canaria
- Federación Insular
- Entidades deportivas básicas (Club deportivo, grupo de recreación físico deportiva, agrupaciones deportivas...)
- Empresa de servicios deportivos
- Otras entidades (Asociaciones, comités, grupos profesionales...)
- Otra (especifique cuál): _____

Nombre completo de la entidad (sin abreviaturas): _____

Rol que desempeña en su entidad:

- Directiva
- Entrenador/a
- Deportista o exdeportista
- Familiar
- Concejal/a de deportes
- Técnico/a de deportes de un ayuntamiento
- Otro (especifique cuál): _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Firmas:

Portavocía	Presidente/a
------------	--------------

- Difundir la información de las actividades desarrolladas dentro del programa Educar Entrenando (reuniones, formación, encuentros...) entre el personal, asociados/as, colegiados/as, entidades relacionadas, familias, deportistas y otros grupos que las entidades colaboradoras consideren de interés, a través de sus canales habituales de difusión.
 - Facilitar el uso de espacios para reuniones y talleres del programa Educar Entrenando, siempre que no se interrumpa el desarrollo de su actividad cotidiana.
 - Animar a la participación entre la comunidad deportiva en el proceso de elaboración del Pacto Insular por el deporte base de la isla de Tenerife.
 - Asistir a los talleres colaborativos aportando ideas y opiniones para la elaboración del Pacto Insular, respetando y propiciando la buena convivencia.
 - Otras: (otras colaboraciones que podría realizar la entidad)
-
-
-

La colaboración en el marco del programa Educar Entrenando reportará a cada una de las entidades las siguientes **ventajas**:

- La asistencia a las acciones desarrolladas en el programa Educar Entrenando **serán valoradas en las diferentes líneas de actuación que se desarrollen desde el Área de Deportes**. Concretamente se valorará la asistencia a:
 - Talleres colaborativos para el diseño del Pacto Insular por el deporte base de la isla de Tenerife y su Plan de acciones.
 - Realización y finalización de acciones formativas de la Escuela Educar Entrenando.

- **Acceso prioritario** a las acciones del Plan formativo de la Escuela Educar Entrenando.
- Información continua sobre el desarrollo del programa Educar Entrenando.
- **Reconocimiento**, en el documento final, a la colaboración efectiva de la entidad en el diseño del Pacto Insular por el deporte base en la isla de Tenerife y su Plan de acciones y por tanto en la definición de las políticas públicas en materia de deporte base del Cabildo Insular de Tenerife.
- La obtención de un **sello digital** que identifica a las entidades como involucradas en el programa y por tanto preocupadas por el deporte base adecuado, sano, seguro y de calidad y que promueve la educación en valores.



Autorización de cesión de derechos de imagen y Ley de Protección de Datos.

En _____, a _____ de _____ de _____.

D/Dña _____

con DNI/NIE _____, y domicilio en _____

_____, en condición

de persona interesada.

Firme a continuación la autorización de captación y publicación de imágenes:

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: FUNDACIÓN CANARIA GENERAL UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Finalidad: conocer los datos identificativos de las personas asistentes así como la atención de solicitudes de diversa índole por parte las mismas.

Legitimación: Consentimiento de la persona interesada.

Destinatarios: Fundación General de la Universidad de La Laguna.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explican en la Información Adicional.

Información adicional: Consulte la Política de Privacidad en,
<https://fg.ull.es/informacion-legal/#politica-de-privacidad>

Por medio del presente documento, cede al Excmo. Cabildo de Tenerife, con CIF: P3800001D, los derechos de imagen de esta sobre las fotografías y videos tomados en el marco de **Educar Entrenando, una iniciativa del Área de Deportes del Cabildo de Tenerife y el Laboratorio de Innovación Social de la Universidad de La Laguna**, para su archivo y explotación en distintos canales de comunicación y en la web corporativa. La presente autorización, hecha en los términos fijados en el presente acuerdo, se entiende hecha con carácter gratuito. Asimismo y en cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, le informamos de que los datos personales serán tratados por el Excmo. Cabildo de Tenerife, en calidad de responsable del tratamiento de los datos, con la

finalidad de la captación de las imágenes y su posterior publicación. Conservaremos las imágenes mientras no revoque el consentimiento o ejercite su derecho de supresión u oposición. La base de legitimación del tratamiento es el consentimiento prestado por el representante legal mediante el presente documento. Dado que se procederá a la publicación de la imagen en Internet, se produce una cesión a toda persona o entidad que acceda a la información. En concreto solicitamos su autorización para publicar las imágenes indicadas en web corporativa y sus diferentes canales de comunicación. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, presentando un escrito acompañado de documento identificativo en Plaza de España, nº1, 38003, Santa Cruz de Tenerife, o mediante correo electrónico a delegadoprotecciondatos@tenerife.es. Tiene derecho a retirar el consentimiento prestado, en su caso, en cualquier momento y a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).